

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CIENCIAS
ACOFACIEN**

**ACTA 031
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEPTIEMBRE 6 AL 10 DE 2017**

CONVOCATORIA

La XXXI Asamblea General de Miembros de ACOFACIEN fue convocada de acuerdo con la Ley y los Estatutos, para reunirse en la Universidad del Cauca, Popayán, del 6 al 10 de septiembre de 2017.

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Llegada de los decanos a Popayán
Registro en el hotel sede (Hotel Dann Monasterio, Popayán)

JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ACTO INAUGURAL

El acto inaugural tuvo lugar en el Paraninfo, Claustro Santo Domingo, , con las siguientes intervenciones:

- Palabras del Rector de la Universidad del Cauca, Dr. José Luis Diago Franco.
- Palabras de la presidente de ACOFACIEN, Dra. Nora Eugenia Restrepo.
- Palabras del Decano anfitrión, Dr. Jairo Roa Fajardo.

Luego del acto inaugural se tuvo una conferencia, a cargo del profesor Eduardo Gómez Cerón, que versó sobre las raíces históricas del cuadro “Canto a Popayán” que preside el Paraninfo de la Universidad del Cauca. Posterior a esto, se ofreció una visita guiada al Claustro de Santo Domingo, en el que se pudo reconocer la riqueza histórica, política, arquitectónica de esta sede de la Universidad.

El acto inaugural se cerró con la conferencia magistral a cargo del Señor Vicerrector Académico de la Universidad del Cauca, Dr. Luis Guillermo Jaramillo Echeverri, con el trabajo titulado “El papel de la evaluación y la evidencia en la ciencia”.

RESUMEN DE LA PONENCIA

A partir de la Constitución de 1991 así como de la Ley 30 de 1992, la evaluación, la autoevaluación y la internacionalización han sido tópicos fundamentales sobre las que se han emitido regulaciones para ejercer vigilancia y control acerca de cómo se presta el servicio público de la educación superior.

Hacia el año 1998 se inició una expansión de programas de educación superior, y las estructuras de algunas de las entidades prestadoras de formación contaban con espacios e infraestructuras no

adecuadas, por ende, el Gobierno Nacional creó el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), cuyo propósito es “garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplan los más altos requisitos de calidad y que realicen sus propósitos y objetivos” (Tomado de la página web del CNA).

La concepción y el propósito de la evaluación se ha ido reduciendo a un relato más y a una distorsión de sus conceptos, problemática de la cual cada vez se ocupa menos el campo educativo, dejando en el limbo la propuesta de los profesores Pablo Páramo y Cristian Hederich, quienes argumentan que es necesaria una pedagogía basada en la evidencia, es decir, ir más allá de la reflexión, ahondar en la investigación, la observación, la demostración y la acción pedagógica; factores fundamentales para construir una política educativa.

A partir de la carencia de una política educativa que se estudie a sí misma, el discurso del maestro de ciencia ha tenido que acomodarse y ajustarse a lo que resulta conveniente aprender, pues, basarse en una pedagogía apoyada en la evidencia podría ser catalogado como un acto colonial de acuerdo con las perspectivas posmodernistas y construccionistas. Atendiendo a este dilema surge el interrogante: ¿Cómo evaluar la ciencia en la educación? Sin duda, la ciencia resulta ser una de las posibilidades para despertar la inquietud, la incredulidad, el asombro y nuevas preguntas en el aula. La ponencia del profesor Jaramillo es una invitación a resignificar la ciencia en el campo educativo a partir de una pedagogía basada en la evidencia, pues esto permite vivir y comprender la ciencia a través de la ciencia misma y genera una política educativa capaz de estudiarse a sí misma.

Anexo No. 1

SESION DE APERTURA

VERIFICACIÓN DEL QUORUM DEL DÍA

En el momento de iniciar la sesión estaban presentes 33 decanos y 7 delegados. Adicionalmente, se recibió 1 poder, **para un total de 41 miembros, de 47 miembros convocados.**

UNIVERSIDAD	NOMBRE	CONDICION
ACCEFYN	Jaime Ricardo Cantera Kintz	Delegado
AMAZONIA	Hernán García López	Delegado
ANTIOQUIA	Nora Eugenia Restrepo Sánchez	Decana
ANTONIO NARIÑO	Pablo Abad Mejía	Decano
ATLANTICO	Alberto Moreno Rossi	Decano
AUT DE OCCIDENTE	Hernán Montaña Motato	Decano
CALDAS	Marco Tulio Jaramillo Salazar	Decano
CARTAGENA	Cesar Herazo Henríquez	Decano
CATOLICA	Fredy Ramón Garay	Decano
CAUCA	Jairo Roa Fajardo	Decano
CENTRAL	Gastón Antonio Mejía Arias	Decano
CES	Carlos Andrés Escobar Guerra	Decano
CHOCO	Jhon Alexander Córdoba Arias	Decano
DISTRITAL	Mario Montoya Castillo	Decano
FCO DE PAULA SANTANDER	Sandra Ortega Sierra	Decana

GUAJIRA	Kerry Díaz Fuenmayor	Decana
IBAGUE	Alexander Cortes Soto	Decano
ICESI	Zaida Lentini Gil	Decana
JAVERIANA	José Eduardo Tofiño Peña	Delegado
KONRAD LORENZ	Carlos Díez Fonnegra	Decano
LIBRE – BARRANQUILLA	Ema Acosta de Guevara	Decana
LIBRE – PEREIRA	María Teresa Rodríguez Lugo	PODER
MAGDALENA	Sandra Vildady Quiroga	Decana
MILITAR	María Nubia Quevedo Cubillos	Delegada
NACIONAL - BOGOTÁ	Giovanny Garavito Cárdenas	Delegado
NACIONAL - MANIZALES	Fabián Fernando Serrano Suarez	Decano
NACIONAL - MEDELLÍN	Arley David Zapata	Decano
NARIÑO	Hernán Abdón García	Decano
NORTE	Joachim Hahn Von-Hessberg	Decano
PAMPLONA	Enrique Alfonso Cabeza Herrera	Decano
ROSARIO	Ramón Fayad Naffah	Delegado
SANTANDER	Fabiola Aguilar Galvis	Decana
SIMÓN BOLÍVAR	Pacífico Castro Gil	Decano
SURCOLOMBIANA	Jaime Polanía Perdomo	Decano
TADEO LOZANO	Favio Cala Vitery	Delegado
U.D.C.A.	Cheyron Eloina Castellanos Sánchez	Decana
UIS	David Alejandro Miranda Mercado	Decano
DE LA COSTA	Aldemar de Moya Camacho	Decano
UPTC	Gabriel Patarroyo Moreno	Decano
UTP	Hugo Armando Gallego Becerra	Decano
VALLE	Walter Torres Hernández	Decano
INVITADOS		
ACOFACIEN	Carlos Corredor	
ACOFACIEN	Cristina de Corredor	
ACOFACIEN	Jaime Ricardo Cantera Kintz	
POPULAR DEL CESAR	Aura Lucía Parada Castro	

De acuerdo con el art. 32 de los Estatutos, hubo quorum deliberatorio y decisorio.

ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA PRESENTE ASAMBLEA

Por unanimidad, se eligieron como presidente al Decano anfitrión Jairo Roa Fajardo y como secretario al Profesor Mario Montoya Castillo, Decano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA

Para revisar y aprobar el acta en nombre de la Asamblea, fueron elegidos por unanimidad los profesores Carlos Alberto Díez Fonnegra de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Pablo Abad Mejía de la Universidad Antonio Nariño, Favio Cala Vitry de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA DE LA PRESENTE ASAMBLEA

El Director Ejecutivo, profesor Jaime Ricardo Cantera Kintz, sometió a consideración la agenda de trabajo de la XXXI Asamblea de ACOFACIEN, la cual fue aprobada por unanimidad, como aparece a continuación:

AGENDA DE TRABAJO DE LA XXXI ASAMBLEA ORDINARIA DE ACOFACIEN UNIVERSIDAD DEL CAUCA – POPAYÁN SEPTIEMBRE DE 2017

JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE	
MAÑANA	
CLAUSTRO DE SANTO DOMINGO – PARANINFO – Calle 5 No. 4-70	
8:00-8:30	INSCRIPCIONES
8:30 – 9:15	ACTO INAUGURAL <ul style="list-style-type: none"> • Palabras del Rector de la Universidad del Cauca, Dr. José Luis Diago Franco. • Palabras de la presidente de ACOFACIEN, Profesora Nora Restrepo Sánchez • Palabras del Decano Anfitrión, Profesor Jairo Roa Fajardo
9:15-10:30	<ul style="list-style-type: none"> • Raíces históricas del cuadro “Canto a Popayán” que preside el paraninfo de la Universidad del Cauca. Historiador profesor Eduardo Gómez Cerón. • Visita guiada al claustro de Santo Domingo.
10:30-10:45	REFRIGERIO
10:45-11:15	Intervención del Vicerrector Académico, Luis Guillermo Jaramillo Echeverri. SESION DE APERTURA <ul style="list-style-type: none"> • Verificación del quorum. • Elección del presidente y secretario para la presente asamblea. • Elección de la comisión para aprobación del acta de la presente asamblea. • Discusión y aprobación de la agenda de la presente asamblea. • Bienvenida y reconocimiento a nuevos decanos. • Solicitudes de ingreso.
11:15–12:15	Informe de la presidencia
12:15-12:30	Presentación de los temas a tratar, Director Ejecutivo, profesor Jaime Ricardo Cantera Kintz
12:30-12:45	Espacio para el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad de Ibagué, profesor Alexander Cortés Soto
12:30 -14:15	ALMUERZO
TARDE	CLAUSTRO DE SANTO DOMINGO – PARANINFO
14:30 -17:30	PRIMERA SESIÓN DE MESAS DE TRABAJO

19:00	CENA OFRECIDA POR LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA EN LA CASA DE MOSQUERA
VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE	
CAMPUS UNIVERSIDAD DEL CAUCA – EDIFICIO FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ANTIGUO LICEO	
MAÑANA	
8:00 -12:00	SEGUNDA SESIÓN DE MESAS DE TRABAJO
12:30-14:30	ALMUERZO
TARDE	
14:30 – 16:00	VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS- Museo de Historia Natural, Centro de microscopía electrónica
16:00 -17:30	SESIÓN FINAL – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
17:30 – 18:00	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de la Sede para la Asamblea de marzo 2018 • Propuestas de Sedes para las Asambleas de septiembre de 2018 y marzo de 2019 • Propositiones y varios
CENA LIBRE	

SABADO 9 DE SEPTIEMBRE	
8:30	SALIDA PARA VISITAR LA FINCA “LA SULTANA” DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA
DOMINGO 10 DE SEPTIEMBRE	
REGRESO DE LOS DECANOS A SUS SEDES.	

BIENVENIDA Y RECONOCIMIENTO A NUEVOS DECANOS

El profesor Jaime Ricardo Cantera Kintz, Director Ejecutivo de la Asociación, da la bienvenida a los nuevos decanos, saluda de manera particular y especial al profesor Luis Guillermo Jaramillo Echeverri, hoy Vicerrector Académico de la Universidad del Cauca, así como también al profesor William García Bravo, exdecano de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación. De igual forma, saluda a los nuevos decanos y a los delegados de los decanos de las Facultades de Ciencias así:

UNIVERSIDAD	DELEGADO	DECANO
AMAZONIA	Hernán García López	Marlon Peláez Rodríguez
DEL ROSARIO	Ramón Fayad Naffah	Mauricio Linares Porto
JAVERIANA – CALI	José Eduardo Tofiño Peña	Jaime Alberto Aguilar Zambrano
NACIONAL - BOGOTA	Giovanny Garavito Cárdenas	Jaime Aguirre Ceballos
MILITAR	María Nubia Quevedo Cubillos	Carlos Coy Barrera
TADEO LOZANO	Favio Cala Vitery	Isaac Dyrner Rezonzew

UNIVERSIDAD	NUEVO DECANO	DECANO SALIENTE
UNIVERSIDAD	NUEVO DECANO	ANTERIOR DECANO
CAUCA	Jairo Roa Fajardo	Luis Guillermo Jaramillo Echeverri
CENTRAL	Gastón Antonio Mejía Arias	Oscar Leonardo Herrera Sandoval
DE IBAGUE	Alexander Cortes Soto	Jorge Villalobos Durán
DE PAMPLONA	Enrique Alfonso Cabeza Herrera	Elgar Gualdrón Pinto
DEL MAGDALENA	Sandra Vilardy Quiroga	Javier Rodríguez Barrios
MANUELA BELTRÁN	Pedro Alfonso Mariño Beltrán	Óscar Javier Paredes Sánchez

SOLICITUDES DE INGRESO A LA ASOCIACIÓN

Con el propósito de justificar la solicitud de ingreso a la Asociación, la profesora Aura Lucía Parada Castro de la Universidad Popular del Cesar –UPC, presenta de manera general aspectos de la UPC y en particular de la Facultad de Ciencias Básicas y de la Educación. La Universidad cuenta con seis (6) facultades: Administrativas, Contables y Económicas; Derecho, Ciencias Políticas y Sociales; Ingenierías Tecnológicas; Bellas Artes; Ciencias de la Salud; y Ciencias Básicas y de la Educación. Esta última, Ciencias Básicas y de la Educación, cuenta con los siguientes programas: Licenciatura en Lengua Castellana e Inglés; Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental; Licenciatura en Matemáticas y Física. El programa de Microbiología en sus inicios estuvo adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, pero pasó a ser parte de la Facultad de Ciencias Básicas y de la Educación a través de un acto administrativo de la Universidad. La Facultad cuenta también con el Doctorado en Ciencias Físicas de las instituciones de la Red Sue-Caribe.

Luego de su presentación, la Profesora Parada se retira del recinto para que los miembros deliberen sobre la aceptación o no de la UPC en ACOFACIEN. Luego de la deliberación, se aprueba por unanimidad el ingreso de la Universidad Popular del Cesar (UPC) a la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias –ACOFACIEN, como MIEMBRO PLENO.

INFORME DE LA PRESIDENCIA

El informe de la presidente, profesora Nora Eugenia Restrepo Sánchez, se centró en dos puntos importantes para la Asociación:

En el primero, la profesora informa que se ha seguido trabajando con MAD en la solicitud de cobro cero para la tasa compensatoria por caza de fauna silvestre. Este trabajo se hace juntamente con la vicerrectoría de investigación de la Universidad Nacional de Colombia, el Consejo

Profesional de Biología, la Red Nacional de Museos, una profesora de la Universidad del Valle y ACOFACIEN, actividad en la que nos está representando la profesora Clara Santafé de la Universidad del Bosque. Al momento, el resultado de esta labor es que el Ministerio solo puede reducir de 1 a 0,1, el coeficiente de valoración. Adicionalmente se avanzará en una propuesta de modificación de la Ley que permita establecer el cobro cero a las instituciones de educación superior del país.

En el segundo punto, la profesora Restrepo presenta la propuesta a una convocatoria del DAAD y el HRK (Conferencia Alemana de Rectores) para desarrollar un proyecto de capacitación a directivos docentes. La capacitación estaría orientada a la temática: Herramientas para análisis de capacidades internas, acompañadas de análisis de contexto (normativo, político, financiero), como apoyo para la construcción de planes estratégicos de nuestras facultades; dicha capacitación se desarrollaría con el asesoramiento de un experto europeo y dos nacionales (Patricia Martínez Barrios y Hernán Jaramillo Salazar), con el soporte de un comité de tutores (Oscar Herrera Sandoval, Fernando Cantor Rincón, Ramiro Uribe Kaffure y Nora Restrepo Sánchez). Los participantes de la capacitación serían los decanos o sus delegados, cada uno de los cuales generará, como resultado de la capacitación, un proyecto de cambio a ser implementado en su unidad académica, lo que significa que cada facultad tendrá un cupo, sujeto al cumplimiento de requisitos de participación, que implica además compromiso institucional de asistencia de la misma persona en las dos jornadas. La capacitación consistiría de 2 talleres de 3 días cada uno, los cuales se realizarán en las fechas de asamblea. El propósito es instituir una escuela de directivos docentes y a la vez impulsar a futuro una maestría en gestión académica y gobierno.

Esta propuesta requiere definir aspectos metodológicos y financieros que hagan posible su desarrollo. En lo metodológico habría que definir el desarrollo de los dos talleres como tema central de las asambleas que incluye la respectiva jornada administrativa. Las fechas para estas jornadas son: marzo 7, 8, 9 y 10 de 2018 y septiembre 12, 13, 14 y 15 de 2018. Para la definición de las sedes de estos talleres, se lee la propuesta de la Universidad Surcolombiana para el mes de marzo (ver carta anexa) y para el mes de septiembre se postula la Universidad del Norte. En lo financiero, se hace necesario definir un presupuesto de contrapartida por parte de ACOFACIEN en recurso fresco para los talleres, por valor de 5748 euros.

En consecuencia de lo anterior, se solicita a la Asamblea aprobación ad referendum de estos aspectos metodológicos y financieros, en el caso de que se gane esta convocatoria.

La Asamblea destaca y felicita el trabajo adelantado por la presidente de la Asociación, profesora Nora Restrepo, pues considera que este es un proyecto de mucha importancia para los académicos administrativos del país, en particular de las facultades de ciencias. Luego de la deliberación, la Asamblea aprueba, por unanimidad, continuar con el proceso de la convocatoria que permita la formación de directivos docentes. También aprueba, unánimemente, ad referendum la propuesta metodológica y financiera presentada.

PRESENTACIÓN DE LOS TEMAS A TRATAR EN LA ASAMBLEA

El Director Ejecutivo, profesor Jaime Ricardo Cantera Kintz, presentó la metodología de trabajo y los temas de análisis en la Asamblea. En general, la problemática a abordar fue el sistema de evaluación que actualmente rige a las instituciones de educación superior. Se dirige la mirada principalmente al

Ministerio de educación MEN, CNA y Colciencias, entidades que tienen a su cargo la evaluación de los programas académicos (registro calificado y acreditación de alta calidad), el modelo de medición para los grupos de investigación y para los investigadores del país, así como también el modelo de medición de revistas científicas.

Así las cosas, se dividió el trabajo en comisiones con cuatro mesas de trabajo, cada una con un tema a desarrollar. Las temáticas de análisis tuvieron preguntas guía con el propósito de abrir la discusión y de instalar el diálogo. Cada comisión tuvo su presidente y relator y el compromiso consistía en presentar documentos resultantes de las relatorías que fuesen presentados y discutidos en la sesión final de la Asamblea.

Las mesas de trabajo fueron las siguientes:

1. Conceptos generales sobre las evaluaciones de los programas académicos en Colombia.
2. Procesos de evaluación frente a registro calificado y acreditación de alta calidad.
3. Investigación, tanto lo relacionado con evaluaciones de los grupos de investigadores, como con publicaciones y revistas.
4. Inclusión de la internacionalización en las evaluaciones como factor de calidad para las acreditaciones.

ESPACIO PARA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad de Ibagué, profesor Alexander Cortés Soto, solicita un espacio a la Asamblea. Dicho espacio fue concedido. El propósito fundamental del profesor Cortés fue poner en consideración el campo temático del medio ambiente para futuras asambleas, en razón a su importancia y por el hecho de ser considerado uno de los problemas planetarios de nuestro presente. Para cumplir este propósito el Decano presenta la experiencia formativa e investigativa de su facultad en el tema.

PRIMERA SESIÓN DE MESAS DE TRABAJO

1. MESA I. Conceptos generales sobre las evaluaciones de los programas académicos en Colombia. Programas, currículos y sistemas de Ed. Nacional. Anexo No. 2

PRESIDENTE DE LA MESA: Profesor Gabriel Patarroyo, UPTC.

RELATOR: profesor David A. Miranda, UIS.

MIEMBROS DE LA MESA:

Gabriel Patarroyo, David A. Miranda, Marco Tulio Jaramillo, Alexander Cortes S, Jairo Roa Fajardo, José Eduardo Tofiño, Jaime Polanía, Hernán A. García, Zaida Lentini, Favio Cala Vitery, Giovanni Garavito, María Quevedo, Hernán Montaña, Mario Montoya, Ramón Fayad.

RESUMEN

Colombia carece de una política educativa transversal enfocada a los compromisos, alcances y logros que permitan establecer un sistema propio que se adapte y adecue a los requerimientos actuales en favor de una formación académica que dé cuenta de competencias técnicas, prácticas y emancipadoras en el campo de las ciencias a partir de la flexibilidad en la construcción de currículos. Es importante reconocer que la calidad de los programas tiene factores asociados, como

por ejemplo los contextos, regiones y localidades del país, la pertinencia de los currículos y un sistema educativo en Colombia que no es un verdadero sistema. En el marco de las políticas es necesario ganar claridad sobre lo que significa la formulación de currículos por contenidos, por objetivos o por competencias para que esto contribuya a definir un sistema educativo coherente para el país.

2. MESA II. Investigación, tanto lo relacionado con evaluaciones de los grupos de investigadores, como con publicaciones y revistas. Anexo No. 3

PRESIDENTE DE LA MESA: Profesor Arley David Zapata Zapata, Universidad Nacional sede Medellín.

RELATORA: Sandra Vilardy, Universidad del Magdalena.

MIEMBROS DE LA MESA:

Arley David Zapata Zapata, Alberto Moreno Rossi, Carlos Andrés Escobar Guerra, Hugo Armando Gallego, Aldemar de Moya Camacho, Sandra Vilardy.

RESUMEN

La ausencia de una política pública de ciencia y tecnología, en Colombia, para el desarrollo de la investigación y para la evaluación de las investigaciones y los investigadores, genera mecanismos alternos de evaluación que resultan inadecuados y excluyentes, pues desconocen los procesos internos de las instituciones, los contextos en los que deben transitar los investigadores y los grupos de investigación. Esta dificultad es enorme para un país como Colombia, pues genera fatigas innecesarias, deteriora el ejercicio de investigación, desmotiva a la comunidad científica. Para el caso de las publicaciones científicas sucede lo mismo, pues hay un conjunto de requisitos para la edición de revistas científicas, que en lugar de fortalecer la producción académica dificulta y deteriora el trabajo de los académicos. Una posibilidad de interés para Acofacien es iniciar un proyecto editorial para sacar adelante la revista de la Asociación.

3. MESA III. Inclusión de la internacionalización en las evaluaciones como factor de calidad para las acreditaciones. Anexo No. 4

PRESIDENTE DE LA MESA: Profesor Freddy Garay, Universidad Católica.

RELATOR: Pacífico Castro, Universidad Simón Bolívar.

MIEMBROS DE LA MESA:

Fredy Garay, Kerry Díaz, Pablo Abad, Ema Acosta, Sandra Ortega, Cheyron Castellanos, Fabián Serrano, Nora Restrepo, John Córdoba, Pacífico Castro.

RESUMEN

La construcción de currículos flexibles y atractivos para la comunidad internacional, permite crear redes con altos estándares académicos que a su vez potencian y generan nuevos horizontes investigativos, intercambios culturales y lingüísticos, sin embargo, es preciso dinamizar los procesos de internacionalización en coordinación con entidades gubernamentales.

4. MESA IV. Procesos de evaluación frente a registro calificado y acreditación de alta calidad. Anexo No. 5

PRESIDENTE DE LA MESA: Profesor Gastón Mejía, Universidad Central.

RELATOR: profesor Hernán García López, Universidad de la Amazonia

MIEMBROS DE LA MESA:

Gastón Mejía, Fabiola Aguilar, Enrique Cabeza, César Herazo, Hernán García López.

RESUMEN

El sistema de evaluación del MEN (registro calificado y acreditación de alta calidad) tiene muchas dificultades. Por un lado, las ponderaciones de los factores a autoevaluar son definidas por las IES, lo cual significa que los pares académicos no deben incidir en ello. Dicha evaluación y cumplimiento de factores y características se ha convertido en un terreno estéril que fatiga enormemente a los profesores que tienen a cargo estas tareas. El cumplimiento de ciertos factores y características como por ejemplo lo referido a número de docentes y dedicación en el programa tiene implicaciones financieras para las universidades muy difíciles de resolver. También se indica que en algunos casos los pares académicos externos no tienen la formación en el campo o área del saber, lo cual no tiene sentido en el marco de lo que significa la calidad y el respeto por las comunidades académicas.

VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SEGUNDA SESIÓN DE MESAS DE TRABAJO

Las comisiones de las cuatro mesas de trabajo consolidaron, cada una, un documento inicial, como ya se indicó, que fue presentado por los relatores designados. Los objetivos de dichas mesas se cumplieron, pues se logró un debate abierto y se alcanzó un nivel de discusión académico de gran nivel. Como se hizo un breve resumen de cada una de las mesas de trabajo y se referenció el anexo respectivo que forma parte integral de esta acta. En este apartado de la segunda sesión se presentan las recomendaciones y conclusiones más importantes.

1. Se propone socializar y articular estas reflexiones con otras asociaciones del país, para consolidar una voz cada vez más fuerte que pueda conducir a una política de Estado en materia de educación superior.
2. Se recomienda a la Asamblea avanzar en el proyecto editorial de una revista de la Asociación.
3. Se acordó elaborar un texto final con los textos de las cuatro mesas. Este documento final debería tener un epílogo que dé cuenta del propósito general de esta Asamblea: *evaluar* el sistema de evaluación.
4. En cuanto hay diversidad textual en cada uno de los escritos de cada mesa, es necesario hacer una revisión de estilo y presentar una progresión temática que haga efectiva la profundidad de esta comunicación.
5. En la elaboración del texto final es necesario distinguir, al menos, tres niveles de destinatarios de esta reflexión: Ministerio de Educación Nacional, Colciencias y, finalmente, los integrantes de la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias -ACOFACIEN.
6. Se propone situar en la página de la Asociación estos documentos, a manera de foro, para enriquecerlos.
7. Designar una comisión redactora de documento final

CONCLUSIÓN

A partir de las reflexiones de las mesas de trabajo, se hace necesario un texto final que recupere los cuatro documentos de las mesas con diversos propósitos, por ejemplo, situar una mirada crítica que evalúe el sistema de evaluación de la educación superior; ubicar cuatro niveles de destinatarios en cada uno de estas reflexiones (Ministerio de Educación Nacional MEN, Consejo Nacional de Acreditación CNA, Colciencias y Acofacien, es decir, la comunidad académica de ciencias básicas del país). Este documento final será ubicado en la página de la Asociación, a manera de foro, para enriquecer el debate y el documento mismo. Para la escritura de este texto final se hace necesario ajustar los documentos parciales de cada mesa con el propósito de convertirlos en documentos de trabajo para la Asociación.

La comisión redactora quedó constituida de la siguiente manera:

Pablo Abad Mejía de la Universidad Antonio Nariño, Joachim Hahn Von-Hessberg de la Universidad del Norte, Ramón Fayad Naffah de la Universidad del Rosario, David Alejandro Miranda Mercado de la Universidad Industrial de Santander UIS, Sandra Vilardy Quiroga de la Universidad del Magdalena, Pacífico Castro Gil de la Universidad Simón Bolívar, Hernán García López de la Universidad de la Amazonía

VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Museo de Historia Natural: unidad de microscopía electrónica y herbario

Las directivas de la Universidad del Cauca ofrecieron una visita guiada al Museo de Historia Natural. Esta visita permite apreciar una gran riqueza de la facultad anfitriona, materializada en procesos de formación e investigación. El recorrido permitió reconocer las instalaciones que dan cuenta de la infraestructura de la Facultad, entre otros la unidad de microscopía electrónica y el herbario.

SESIÓN FINAL CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Confirmación de la sede para la Asamblea de marzo de 2018
 - Se ratifica la Asamblea XXXII para las fechas 7, 8, 9 y 10 de marzo de 2018 en la Universidad Surcolombiana.
- Asamblea XXXIII en septiembre de 2018.
 - Para la Asamblea XXXIII para las fechas 12, 13, 14 y 15 de septiembre de 2018 queda postulada la Universidad del Norte. Para la definición de lugar y fechas precisas para la Asamblea XXXIV de marzo de 2019 no se tomó decisión. En marzo de 2018 se definirá el lugar y la fecha precisa de esta Asamblea.
- Propositiones y varios
 - La decana Sandra Vilardy Quiroga, de la Universidad del Magdalena, en proposiciones y varios, plantea la posibilidad de apoyar el proceso de posconflicto que adelanta el país. Invita a interrogarnos desde la Asociación por el papel que desde la academia debemos cumplir para la implementación del acuerdo de paz. Cómo poner la voz de la ciencia en este proceso que debemos construir entre todos. Sobre los desarrollos que sobre el tema adelanta la Universidad del Magdalena la decana enviará noticias a través de la página web de la Asociación. Hay consenso en considerar esta temática de importancia mayor para la Asociación.

- La Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias – ACOFACIEN, a través de la palabra del Profesor Ramón Fayad, rinde homenaje y hace un reconocimiento póstumo al trabajo que adelantó el profesor Jorge Martínez Collantes, conocido entre sus colegas y amigos como *El Gordo Martínez*, quien fuera profesor del Departamento de Estadística de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. Licenciado en matemáticas de la Universidad Pedagógica Nacional, siguió sus estudios de formación posgradual en la Temple University donde adelantó maestría en estadística, maestría en matemáticas aplicadas y el doctorado en estadística. Su producción académica-investigativa fue enorme lo que le valió un reconocimiento académico destacado dentro y fuera del país. El profesor Fayad termina su intervención indicando que se le recuerda como colega y amigo, un amigo con una calidad humana extraordinaria, un hombre que hizo muy bien las cosas en todos los espacios que habitó. Como reminiscencia del último adiós, allí en la Capilla de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, el profesor Fayad nos cuenta que al momento de pronunciar unas palabras de despedida, para los concurrentes familiares y amigos, pensó en que guardar silencio o dedicar un minuto de silencio decía muy poco de lo grande y bella que fue la obra de su colega y amigo, por lo que más bien terminó su discurso y pidió un aplauso para *El Gordo Martínez. ¡PAZ EN SU TUMBA!*
- Finalmente, todos los decanos y delegados de la Asociación agradecen a la Universidad del Cauca la hospitalidad ofrecida. También se hace un reconocimiento a los organizadores de esta XXXI Asamblea de ACOFACIEN en la Universidad del Cauca, Popayán. Especiales reconocimientos y agradecimientos a Cristina Arbeláez, Nora Restrepo, Jairo Roa Fajardo, Juan Guillermo Jaramillo Echeverri y Jaime Ricardo Cantera Kintz.

SABADO 9 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SALIDA PARA VISITAR LA FINCA “LA SULTANA” DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

En la mañana del sábado comenzamos nuestra salida de campo para conocer los proyectos de investigación que se llevan a cabo en el área agropecuaria en la Finca “La Sultana” de la Universidad del Cauca, situada a 30 minutos de Popayán. En tan sólo 13 hectáreas de tierra se adelanta un interesante programa que pone en convergencia las tres funciones universitarias de investigación, formación y proyección social y extensión. El propósito de tecnificar y hacer más eficiente y eficaz el recurso para mejorar las prácticas agrícolas de este centro experimental y, también de los campesinos de la región para elevar su nivel de vida y darles suficientes ingresos, convierte a “La Sultana” en un orgullo de la Universidad del Cauca y en un espacio de esperanza para la región y el país que necesita tanto del desarrollo del campo. En cifras, los investigadores trabajan en unión con alrededor de cien campesinos de la región, han logrado cuantificar que, con buenas prácticas producto de la investigación-acción, 500 gallinas en galpones tradicionales no tecnificados producen un salario mínimo mensual, 3 cerdas pueden producir 2 salarios mínimos mensuales y el café con sombrío estratégicamente sembrado puede producir hasta 8 salarios mínimos mensuales. Adicionalmente, los potreros sembrados con braquiaria mezclada con botón de oro pueden sostener alrededor de 3 cabezas de ganado por hectárea mientras que actualmente sólo logra el pastoreo de 0,8 vacas.

El programa es demostrativo, de manera que los campesinos ven con sus propios ojos lo que se puede hacer en sus parcelas. La demostración más clara tiene que ver con la producción de café, ya que la finca produce 1000 arrobas anuales de la mejor calidad, que actualmente tuesta y empaca en bolsas especiales para café de origen que se venden a \$12.000 libra; costo muy por debajo de los precios de cafés gourmet similares. La experiencia fue particularmente valiosa porque mostró lo que la investigación de la Universidad puede hacer para mejorar significativamente las condiciones del campesino, particularmente en áreas de posconflicto.

DOMINGO 10 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Después de tomar el desayuno, se declaró concluida la XXXI Asamblea y los decanos regresaron a sus sedes.

JAIRO ROA FAJARDO
Presidente

MARIO MONTOYA CASTILLO
Secretario

Los suscritos certificamos que hemos leído y aprobado el acta No.31 de la Asamblea General Ordinaria, realizada Popayán durante los días del 6 al 10 de septiembre de 2017.

CARLOS ALBERTO DÍEZ FONNEGRA

PABLO ABAD MEJÍA

FAVIO CALA VITERY